

Asunto: Boletín Virtual MCS - Nº 100

De: Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

Fecha: Fri, 17 Jun 2011 12:30:01 +0200

A: destinatarios-no-revelados;;



**Programa Nacional
Municipios y Comunidades
Saludables**



**Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación**



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

17 de Junio de 2011 - Boletín Nº 100

100 Boletines del Programa Municipios y Comunidades Saludables

Con mucha alegría presentamos el Boletín Nº 100 del Programa Municipios y Comunidades Saludables. Se trata, sin lugar a dudas, de una ocasión para celebrar.

Estamos convencidos que el trabajo en red nos permite avanzar hacia modos de construcción inclusivos y equitativos, que socialicen la información haciendo posible el ejercicio del derecho a la salud.

Sin lugar a dudas, el fortalecimiento de la red se consolida sobre una plataforma de trabajo común vinculada al protagonismo de los gobiernos municipales en la toma de decisiones en el abordaje de las problemáticas de salud. De este modo, acciones como caminatas comunitarias; la habilitación de pistas de Salud; microemprendimientos productivos; estrategias sobre la utilización y consumo de agua segura; seguridad vial; alimentación saludable; ambientes libres de humo de tabaco y salud de la madre y el niño son algunas de las grandes temáticas en las que se hace efectivo nuestro mayor anhelo: el acceso de todos y todas a la salud, o dicho de otro modo, la posibilidad de que los ciudadanos puedan desarrollar una vida sana y saludable.

En este sentido, el Boletín Nº 100 del Programa Municipios y Comunidades Saludables representa el trabajo que venimos realizando juntos. Desde el año 2003, el trabajo en red ha posibilitado la unión de más de 800 municipios argentinos y el aprendizaje entre todos y de todos para potenciar los recursos comunitarios y contribuir a la atención de necesidades.

Agradecemos, entonces, a todos los municipios que diariamente comparten las experiencias que llevan adelante en sus territorios. Asimismo, alentamos e invitamos a los municipios del Programa a continuar con el envío de información para construir una red de municipios cada vez más grande.



Noticias de la Coordinación Nacional

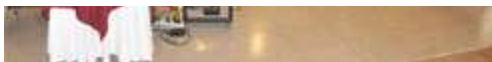
Región NEA

Taller de cierre de la Cooperación Técnica entre Países en el Gran Chaco Sudamericano

Los días 4 y 5 de mayo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se realizó el taller de cierre de la Cooperación Técnica entre Países (TCC) en el Gran Chaco Sudamericano, del cual participaron representantes del municipio de Laguna Blanca, provincia de Formosa, representantes de las comunidades de Macheretí (Paraguay)



y Cuairenda (Bolivia), representantes de la OPS y de la Coordinación Nacional del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables.



Desde el año 2009 el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables implementa, de manera conjunta con la OPS, un proyecto de Cooperación Técnica entre Países que se desarrolla en el Chaco Sudamericano de Argentina, Bolivia y Paraguay. La mencionada iniciativa es impulsada por la OPS/OMS y tiene como objetivo la puesta en funcionamiento de microproyectos productivos en el marco de la iniciativa Rostros, Voces y Lugares para los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La iniciativa pretende lograr avances en los ODM en comunidades vulnerables en áreas de frontera entre Argentina, Bolivia y Paraguay. La estrategia consiste en capacitar y apoyar a profesionales y dirigentes que están trabajando en las comunidades, para elaborar y ejecutar micro-proyectos de desarrollo local participativo.

En el caso de la Argentina, el proyecto llevado adelante por el municipio de Laguna Blanca apunta a asegurar la provisión de agua de dos comunidades rurales: Colonia Rodeo Tapití y Colonia Isla Yobay Guazú. Las iniciativas, cuyo centro son dos escuelas rurales de las comunidades, buscan asimismo mejorar la producción y la nutrición, contribuir a la higiene y al desarrollo comunitario de 93 familias que viven en las zonas identificadas.



En este sentido, el taller desarrollado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra tuvo como objetivo central, presentar de manera integral los proyectos realizados en el marco del proyecto, de las comunidades de Laguna Blanca, provincia de Formosa; Macheretí, Paraguay y Cuairenda, Bolivia. De este modo, este tercer encuentro en el marco del TCC -el cual se suma a los realizados en la ciudad de Filadelfia (Paraguay) y en la ciudad de Formosa- buscó reunir a los líderes comunitarios, a los responsables de los proyectos, y a las autoridades de los tres países participantes, a fin de intercambiar experiencias y realizar participativamente la evaluación y cierre de los proyectos.

Referentes por la Región NEA de la Coordinación Nacional de PNMCS

Lic. Magdalena Demarco - mdemarco@msal.gov.ar

Lic. Eugenia Gorza - egorza@msal.gov.ar

Lic. Valeria Scuffi - vscuffi@msal.gov.ar

Región Centro-Litoral

Reunión de la Mesa de Trabajo Intersectorial en Chajarí, provincia de Entre Ríos

Con el objetivo de profundizar la articulación nación-municipio en el desarrollo de acciones de promoción de la salud en el territorio, el sábado 21 de mayo por la mañana se llevó a cabo una reunión de trabajo con los integrantes de la Mesa de Trabajo Intersectorial de Chajarí para sensibilizar en las líneas estratégicas del PNMCS y apoyar el pronto desarrollo del Análisis de Situación de Salud Local (ASSL). Se contó con la presencia del Secretario de Hacienda y Planificación General, Lic. Sebastián Denis; el Director de Desarrollo Social, Lic. Luis Brarda; la Lic. Claudia Barotto de la Dirección de la Coordinación de la Atención de Salud Municipal; el Sr. Julio Zubieta, por el área de Zoonosis; y la referente de la Coordinación Centro-Litoral del PNMCS del MSAL, Lic. Jimena Cavarra.



El Municipio entregó ejemplares de diversas campañas de promoción de la salud a la referente de la Coordinación Nacional incluyendo un Juego Saludable de tablero, toallitas y equipo de salud bucal infantil para su difusión al interior del PNMCS.

Referente por la Región Centro-Litoral de la Coordinación Nacional de PNMCS

Lic. Jimena Cavarra - mcavarra@msal.gov.ar

Región Patagonia

Actividades de promoción de alimentación saludable en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén

Durante los días 17 a 19 de mayo la Referente Regional, Lic. Beatriz Llorens, visitó los municipios de la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén a fin de dar seguimiento a las actividades de promoción de la salud con énfasis en alimentación y nutrición.

En la Provincia de Neuquén en reunión con la Lic. Lorena Parenti, Referente Provincial, se acordaron actividades de asistencia técnica a municipios de la región Norte de Neuquén y a los municipios de San Patricio del Chañar y Añelo.

En la Ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, se realizó una reunión en la Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos de la Universidad Nacional del Comahue, con el Dr. Rubén Carrizo, Vice-Decano y la Dra. Beatriz Pirone, Coordinadora del Posgrado “Calidad e Inocuidad de los Alimentos”. Se consideró la implementación de los trabajos finales del posgrado para promover una alimentación saludable en municipios de las Provincias de Neuquén y Río Negro.

Asimismo, el 19 de mayo se llevó a cabo otra reunión en la sede del municipio de Villa Regina con el propósito de consolidar un espacio de acción conjunta para la promoción de una alimentación saludable entre Municipios Saludables de la región, la Universidad Nacional del Comahue y el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables. Participaron el Sr. Marcelo Mercante, referente del Municipio Saludable de Villa Regina, representantes del municipio de Mainqué, Srta. Ángeles Castañón y Sr. Diego Carrasco. Por la Universidad concurre la Dra. Beatriz Pirone y por el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables, la Lic. Beatriz Llorens. Los participantes acordaron articular acciones para la promoción de una alimentación saludable y consideraron oportuno organizar una jornada para la presentación de los trabajos del posgrado destinados a municipios de la región a fin de promover su pronta implementación.

Referente por la Región Patagonia de la Coordinación Nacional de PNMCS
Lic. Beatriz Llorens - ellorens@msal.gov.ar

■ Noticias destacadas

Ministerio de Salud de la Nación



La Presidenta firmó la promulgación de la nueva Ley de Control del Tabaco

La Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, acompañada por el ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, firmó el 13 de junio en la Casa de Gobierno el Decreto 757, a través del cual promulgó la nueva Ley Nacional Nº 26.687 de Control del Tabaco, que establece fuertes medidas para avanzar en la lucha contra una epidemia que anualmente causa 40.000 muertes evitables, discapacidad y fuertes cargas económicas a los

servicios de salud.

“Hay un respeto en esta norma. Además de una cuestión de salud, está el respeto al otro, de no fumar sino quiero”, señaló la mandataria y agregó que “esta ley nos coloca en un país más saludable y mejor”.

Tras felicitar a “las organizaciones de la sociedad civil y todos los que han hecho posible la norma”, Fernández de Kirchner destacó que “esto es producto del convencimiento de las provincias que tienen fuerte producción tabacalera, que entendieron que no hay una afectación económica con esta Ley”.

A su turno, el titular de la cartera sanitaria nacional, dijo que “hoy es un día de júbilo para la salud del país, porque con la sanción y promulgación de esta Ley Nacional de Control del Tabaco, los argentinos estamos ganando calidad de vida, pero lo que es más importante, estamos generando mejores condiciones para el desarrollo saludable de las futuras generaciones”.

En su discurso, Manzur destacó que “la norma es fruto del trabajo persistente del Ministerio de Salud de la Nación, claramente intensificado desde 2003, en el inicio de nuestro proyecto político”. Al tiempo que reconoció “el accionar militante de decenas de organizaciones sociales y de sociedades científicas que batallaron para concientizar a la comunidad sobre los efectos nocivos del consumo del tabaco”.

“Este es un momento histórico para la salud de la República Argentina”, afirmó el ministro, al tiempo que reconoció la labor legislativa del senador nacional Daniel Filmus, de quien dijo “fue un ejemplo de persistencia y tesón para impulsar un proyecto muchas veces postergado”.

Para finalizar, el funcionario nacional expresó que “cuidar la salud del pueblo es deber impostergable de un Estado que no deserta, que se muestra presente, involucrado y activo. Por eso, estamos plenamente convencidos que esta Ley abre las puertas a una mejor calidad de vida para todos los argentinos”.

Principales alcances de la Ley Antitabaco

Luego de años de debate, el 1 de junio último la Cámara de Diputados de la Nación dio media sanción a esta normativa, la que durante años fue impulsada desde la cartera sanitaria nacional. Entre los aspectos más importantes, se destacan la disposición de ambientes de trabajo y de uso público libres de humo en toda la Argentina, sin excepciones; la prohibición de que las tabacaleras realicen publicidad, promoción y patrocinio con sus productos; la obligatoriedad de incluir advertencias sanitarias con imágenes en los paquetes de cigarrillos; y la prohibición de utilizar términos engañosos como “suave” o “bajo en nicotina”, los que generan la falsa idea de que existen cigarrillos más seguros para la salud.

Asimismo, la ley dispone la divulgación de la línea telefónica gratuita del Ministerio de Salud de la Nación (0800-222-1002) en los atados de cigarrillos, para ayudar a los fumadores a dejar este hábito; la prohibición de la venta de cigarrillos sueltos y a través de máquinas expendedoras; y la venta de a menores de edad, entre otros puntos.

La problemática del tabaco

En la Argentina, el consumo de tabaco provoca la muerte de 40 mil personas al año (más de 100 por día) y de 6 mil fumadores pasivos. De estos fallecimientos, el 25% se produce a edades tempranas. A esta realidad debe sumarse la gran carga de discapacidad que genera el tabaquismo, lo que lleva a muchos enfermos a padecer una mala calidad de vida por años. Así, el consumo de tabaco ocasiona un enorme costo no sólo en vidas humanas, sino también en atención médica, ya que implica el 15% del gasto que se produce en salud.

El tabaco es el factor de riesgo de 6 de las 8 primeras causas de muerte en el mundo, como son las enfermedades isquémica cardíaca y cerebrovascular, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), la tuberculosis, el cáncer de pulmón y las infecciones respiratorias bajas, entre otras patologías.

Manzur explicó que “el humo de cigarrillo contiene más de 7000 sustancias tóxicas, de las cuales al menos 69 son cancerígenas. Hoy se sabe que su consumo, además de cáncer de pulmón, provoca muchísimas otras enfermedades, tales como cáncer de casi todos los órganos; ataques cardíacos; accidentes cerebrovasculares; enfermedad pulmonar severa; trastornos reproductivos como abortos o partos prematuros; infertilidad; impotencia y cataratas”.

En ese contexto, hay que destacar que desde 2003 y hasta la fecha, desde la cartera sanitaria se han realizado numerosas campañas de comunicación y promoción destinadas a sensibilizar a la población y a la opinión pública sobre la importancia de prevenir esta adicción, lo que generó que varias provincias y ciudades de todo el país sancionaran leyes específicas para regular esta situación.

Esto permitió alcanzar un descenso en el porcentaje de fumadores, tanto de adolescentes como de adultos. Según los datos de la última Encuesta Nacional de Factores de Riesgo realizada por la cartera sanitaria nacional en 2009, el 27,1% de los adultos fuma, valor que representa una disminución de casi 3 puntos respecto del 29,7% del año 2005.

Acercas del abandono de la adicción, un 43,7% de los 8 millones de fumadores que hay en el país ha hecho algún intento en el último año. “El poder adictivo de la nicotina es muy grande, lo que dificulta el proceso de abandono de este hábito”, destacó Mario Virgolini, coordinador del Programa Nacional de Control del Tabaco del ministerio. Para dar respuesta a ello, y previendo la mayor demanda de asistencia y asesoramiento que implicará la sanción de la nueva ley, desde el organismo se dispuso la ampliación del servicio de la línea 0800 para dejar de fumar y su funcionamiento proactivo, de modo que pueda hacerse un seguimiento de los consultantes y evaluar los resultados.

“También se han capacitado recursos humanos del primer nivel de atención y residentes de todo el país, para dotar a las provincias de personal idóneo para el tratamiento del tabaquismo”, agregó el funcionario.

Por último, cabe destacar el amplio apoyo popular que hay respecto de los ambientes libres de humo, con un respaldo de más del 90% en las encuestas.

Para descargar el texto completo de la Ley ingrese al siguiente link:

<http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?f=20110614&s=01&pd=1&pa=4>

Región Centro

Encuentro Regional Norte de Municipios y Comunidades Saludables

El día martes 17 de mayo la Municipalidad de Salto fue anfitriona del “Encuentro Regional Norte de Municipios y Comunidades Saludables” organizado por el Ministerio de Salud de la Nación.

La jornada comenzó alrededor de las 10:00 horas con el acto de apertura encabezado por el intendente Municipal Oscar Brasca, la coordinadora del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables Laura Waynsztok, el director de la Región Sanitaria IV Realdo Peretti, el secretario de Salud Municipal Claudio Concetti, y la directora de Atención Primaria de la Salud Teresa Marquetti. Luego de las palabras de apertura fue el turno de la exposición de Laura Waynsztok quien explicó detalladamente el marco conceptual del Programa, así como las diferentes herramientas prácticas para su implementación.



Prensa Municipalidad de Salto
www.salto.gov.ar

Región NOA

Capacitación en actividad física



El día 29 de abril se llevó a cabo la segunda etapa de la capacitación destinada a profesores de educación física o personas a cargo de la actividad física comunitaria en los municipios de San Miguel de Tucumán, Famailla, Bella Vista, La Banda del Río Salí, La Talitas, Ranchillos, Monteros y El Timbo. En esta oportunidad, la jornada trató el tema de



reanimación cardio pulmonar básica, a cargo de Dr. Juan Palavecino, Subdirector de Emergentología en la Provincia; atención inicial del politraumatizado, a cargo de Dr. Cristian Murato Furcado y manejo de vías aéreas a cargo del Dr. Antonio Yang. Los participantes mostraron gran interés en la jornada la cual se extendió toda la mañana.

mnieman25@gmail.com

Iniciativas en Modos de Vida

La Carolina - San Luis

Jornada Saludable en La Carolina



El día 17 de mayo en la Escuela Nº 204 de La Carolina, se desarrolló una “Jornada de Actividad Física y Salud” organizada por la Municipalidad y por el Área de Promoción y Educación para la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia.

En la misma, estuvieron presentes docentes, padres y alumnos de las escuelas de La Carolina, Inti Huasi, El Arenal, Valle de Pancarta, Cañada Honda y Cerros Largos.

Un equipo interdisciplinario con presencia de odontólogos, licenciados en educación para la salud y profesores de educación física trabajaron con todos los grupos presentes. En el nivel inicial y primer ciclo se realizó prevención odontológica, con aplicación de flúor, talleres de educación para la salud y entrega de cepillos dentales para que se afiance el hábito del cepillado en el hogar.

El profesor de educación física explicó la importancia que tiene el hábito de hacer actividad física regular para la Salud y la calidad de vida a los adultos presentes (padres y miembros de la comunidad que acompañaron la jornada), y trabajó también con técnicas específicas de educación física con los alumnos de nivel secundario.

La profesora se ocupó de realizar la actividad con todos los niños presentes haciendo gimnasia, baile y juegos que mantuvieron la alegría, armonía y socialización de todos los niños. Para muchos de ellos, que por estar en localidades pequeñas y con escasos recursos profesionales, esa fue su primera oportunidad de contar con una jornada de este tipo, por lo que reinó, en todo momento, el entusiasmo y la alegría.

Aprovechando la jornada se trabajó con la Supervisora Regional de Educación y con los docentes en una reunión donde se explicaron los beneficios de la alimentación saludable, actividad que se acompañó con la entrega de folletería, afiches, volantes, el texto de la ley y los alimentos recomendados para las meriendas escolares.

Acompañó la jornada la intendenta de Carolina, Ingrid Blumencweig, quien comentó: “nosotros queremos emprender acciones para convertirnos verdaderamente en un Municipio Saludable y tener una mejor calidad de vida a través de la actividad física y la buena alimentación”.

martaosella@yahoo.com.ar

Paso de los Libres - Corrientes

Charla sobre reproducción y métodos anticonceptivos

El 27 de abril se realizó uno de los encuentros quincenales con un grupo de madres participantes del taller “Diez Puntos para una Alimentación Saludable”. Durante el encuentro la profesora de biología Liliana Massetto y una de las alumnas del 4º año del Profesorado del Instituto de Formación Docente “Profesor Agustín Gómez” (IFDPAG) charlaron con las madres sobre el sistema reproductor femenino.

Además de hablar sobre el funcionamiento del aparato reproductor de la mujer y sobre la ovulación, se hizo referencia al método anticonceptivo natural y otros métodos de anticoncepción, como píldoras, ligadura de Trompas de Falopio y uso de preservativos.

Las participantes interactuaron con la docente, quien hizo especial hincapié en que antes de utilizar algún método anticonceptivo acudan a algunos de los Centros de Atención Primaria para la Salud (CAPS) o al hospital para una revisión médica, de modo de que sean orientadas acerca de qué método utilizar.

Urduyarrain - Entre Ríos

Juegos Provinciales Abuelos en acción



El miércoles 27 de abril, 20 abuelos compitieron en las disciplinas de bochas, truco, chinchón femenino, escoba de 15 y pesca masculina. Las actividades de bochas y juegos de mesa se realizaron en la sede del centro de jubilados nacionales de Gualeguaychú.

Con un gran desempeño en el truco ciego categoría B, Víctor Denardi e Isidro Londra, clasificaron para la final provincial que se realizará en la ciudad de Victoria en el mes de junio. Esta pareja de truco y los demás competidores han participado con gran entusiasmo, compañerismo y voluntad competitiva, y se llevaron el mejor de los logros: compartir un momento con amigos, entre pares y disfrutar del deporte y la recreación.

normaurdi@urdi.com.ar

Pilar - Buenos Aires

Capacitación a agentes viales

Se inició en la Secretaría de Salud Ambiental de la Municipalidad del Pilar, una capacitación en situaciones de emergencias en la vía pública. La misma fue destinada a los agentes municipales de la Secretaría de Prevención Ciudadana (agentes de tránsito, transporte y defensa civil). La capacitación constó de una charla explicativa teórica-práctica a cargo del Dr. García Romero Oscar, Cirujano especialista en prevención de accidentes de la Universidad de La Plata. Se realizó en dos diferentes turnos y contó la presencia de un total de 50 agentes municipales, a los cuales se les entregará un certificado emitido por la Universidad de La Plata.

drasilvia_abraham@yahoo.com.ar

Marcos Paz - Buenos Aires

Marcos Paz en el Torneo Nacional de Deporte Especial

Un grupo de nueve participantes del programa "Nosotros también nos movemos" viajó a la ciudad de Mar del Plata para representar a Marcos Paz en el Torneo Nacional Infante Juvenil de Atletismo Especial. El mismo está destinado a niños y adolescentes con capacidades diferentes de entre 8 y 21 años de edad.

Este programa, del cual participan más de 300 niños, niñas y jóvenes de Marcos Paz y alrededores, recibió la colaboración de la Secretaría de Deportes de la provincia de Buenos Aires para el alquiler del club en el cual se desarrollan las actividades deportivas y recreativas. En virtud de este programa, coordinado entre la Dirección de Deportes del Municipio y el CEF Nº 31, logró elevar la participación de chicos y chicas con capacidades especiales en distintas disciplinas deportivas y en diversos encuentros regionales, provinciales y nacionales.



info@marcospaz.net

Posadas - Misiones

Caminata Solidaria



El día 30 de abril se realizó una caminata solidaria organizada por el Instituto Educativo Pedro Goyena, que contó con la participación de la municipalidad de la ciudad de Posadas a través del equipo del programa "Salud es



Movimiento". La misma se realizó con el fin de recolectar productos no perecederos, ropa y frazadas para el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del Barrio Santa Rita.

La actividad comenzó a las 14:30hs con la caminata que partió desde el colegio hasta el CDI. Al finalizar la misma se compartió un momento ameno y de relax donde se realizó una entrega de premios y sorteos con los participantes y público presente.

La convocatoria fue un éxito y participaron personas de todas las edades.

municipiosaludable@posadas.gov.ar

Larroque - Entre Ríos

Talleres para celíacos

El pasado 26 de abril se llevó a cabo en la localidad un nuevo taller para la comunidad celíaca.

En esta oportunidad, se contó con la participación del Proyecto de Voluntariado Universitario "Taller Itinerante de Cocina para Celíacos" de la Facultad de Bromatología, UNER y la presencia de la Sra. Susana Mosto, referente de ACELA Gualeguaychú. La elaboración de las rosas de pascuas, estuvo a cargo de una de las participantes oriunda de la ciudad de Gualeguay. También participaron del taller personas de la localidad de Enrique Carbó.



Los encuentros, organizados por el Equipo de Nutricionistas de Desarrollo Social, Lic. Laura Lonardi y la Lic. Ma. Daniela De Lucca, se vienen realizando desde el año 2008 con el propósito de generar un espacio de encuentro, brindar información acerca de la enfermedad y su adecuado tratamiento, actualizar el listado de alimentos libres de Gluten e instruir a las personas acerca de las preparaciones culinarias con las harinas especiales para celíacos.

lauralonardi@hotmail.com

Iniciativas en Salud Ambiental

Falucho - La Pampa



Jornada "Una golosina por un cigarrillo"

Con motivo de celebrarse el 31 de mayo el Día Mundial sin Tabaco, el taller "Sábados con actividades juveniles" de la Escuela Nº 51 de la localidad junto a la Comisión de Fomento local, realizó una jornada en el salón de la Biblioteca Popular Mariano Moreno con los alumnos más chiquitos del taller, haciendo incapié en la concientización sobre el hábito de no fumar y los riesgos que eso ocasiona.

Bajo el slogan "Una Golosina por un cigarrillo" la actividad consistió en que los niños llevaban a sus casas corazones libres de humo con golosinas, para cambiar por cigarrillos que luego se arrojaban con el fin de concientizar a toda la familia sobre los efectos del tabaco, promoviendo un Falucho libre de humo.

comunafalucho@realiconet.com.ar

San José de los Cerrillos - Salta

Vacunación antirrábica, castración y esterilización de mascotas

El 10 de mayo se realizó una jornada en La Falda que contó con la presencia de personal municipal de la Dirección de Bromatología. La actividad consistió en la vacunación casa por casa de perros y gatos.

Esta vacunación es totalmente gratuita y se realiza con el consentimiento del propietario de la mascota. Una vez vacunado el animal, el operario realiza un registro, a la vez que entrega al dueño una ficha con la fecha y el registro de dicha vacunación. Este documento sirve en casos que el animal muerda a alguna persona, para poder establecer y dar cuenta fehacientemente de que la mascota se encuentra vacunada y libre de la rabia.

En los casos en que los propietarios no se encuentren en el hogar al momento de la visita del vacunador, los mismos podrán solicitar este beneficio, trasladándose a las oficinas de Bromatología.

Asimismo, con el fin de evitar la sobrepoblación de animales, como perros y gatos, desde la Dirección de Bromatología del municipio se continúa inscribiendo a los propietarios de perros/as, gatos/as, que deseen castrar a sus mascotas.

andrealazarte@gmail.com

Gualeguaychú - Entre Ríos

Reciclado, Arte y Lectura sobre el ambiente

La Dirección de Medio Ambiente participó de la Fiesta de los Jardines de Infantes, ofreciendo un stand de Reciclado, Arte y Biblioteca Ambiental que atrajo a numerosos niños, docentes y padres.

Durante tres horas, de 14 a 17 horas, el corsódromo fue una fiesta, con la participación masiva de numerosos niños, docentes y familiares, quienes disfrutaron de las diversas propuestas del circuito organizado por rincones, entre los que figuró el de cuidado del ambiente.

En el stand, personal de la Dirección de Medio Ambiente Municipal, ofreció un "Taller de Arte y Reciclado", utilizando los papeles que diariamente se reciclan en la nave 1 de los Galpones del Puerto, que fueron rápidamente decorados con témperas y fibras por los numerosos niños.

Asimismo los pequeños pintaron cartillas especialmente diseñadas diferenciando los residuos orgánicos e inorgánicos, apuntando a la toma de conciencia y la colaboración de los más chicos en este ejemplo puntual de cuidado del ambiente que todos podemos realizar.

Cartelería sobre clasificación diferenciada de residuos, recolección y tratamiento de pilas y aceites, acompañaron la propuesta, así como la "Biblioteca Ambiental", que estuvo presente con su Rinconcito Infantil Móvil, consistente en una alfombra y cómodos almohadones que propician la lectura de libros y revistas dedicadas a la fauna y flora autóctonos y su conservación.



ssyma@gualeguaychu.gov.ar

Convocatorias

Promoción de la donación de sangre



Experiencias municipales

Con motivo de las celebraciones del Día Mundial del Donante de Sangre, invitamos a los municipios saludables a compartir sus experiencias sobre promoción de la donación de sangre para incluir en el próximo boletín.

Esperamos que nos envíen una breve descripción de las acciones que realizaron, sin olvidar explicitar la articulación con el nivel provincial. A fin de unificar el criterio para la presentación de las experiencias, les acercamos el siguiente formulario:

Formulario para la presentación de experiencias municipales sobre promoción de la donación de sangre	
Nombre del programa o proyecto	
Objetivo	
Destinatarios	
Actores que participan	
Breve descripción de las acciones	(Máximo de 1800 caracteres con espacios)
Breve descripción de la forma de articulación con la provincia	(Máximo de 1000 caracteres con espacios)

Tiempo límite para enviar las experiencias: **21 de junio**.

Universidad Nacional de Gral. Sarmiento

Seminario Salud Universidad Nacional Arturo Jauretche

Compartimos la siguiente convocatoria:

Universidad Nacional
de General Sarmiento



Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHE

**Salud, política y territorio:
problemas y desafíos de la política sanitaria en el Gran Buenos Aires
3er Seminario Taller Gestión en Salud**

Los Polvorines y Florencio Varela, jueves 15 y viernes 16 de septiembre de 2011

Presentación

La fragmentación del sistema de salud y las brechas socioeconómicas existentes al interior del Gran Buenos Aires se presentan como las coordenadas más visibles a la hora de poner en línea políticas, recursos y actores en pos de la necesaria priorización y mejora del sector salud.

A su vez, las políticas de salud se han caracterizado por su fuerte impronta sectorial anclada en un modelo centrado en la oferta hospitalaria. Este sesgo plantea dificultades para la jerarquización de la APS y para hacer efectivo un abordaje integral del trabajo territorial.

Por su parte, la descentralización en el sector salud -a nivel nacional y provincial- junto a una institucionalidad formal bastante difusa, más un financiamiento vía coparticipación que establece incentivos hacia la alta complejidad, plantean un escenario complejo para hacer viable un funcionamiento más sistémico, integrado y equitativo del sub-sector público de salud en el Gran Buenos Aires.

Tomando estos desafíos como punto de partida, esta propuesta busca generar un ámbito de intercambio para debatir ideas, propuestas, diagnósticos e interrogantes, entre quienes desarrollan investigaciones en el ámbito académico y quienes se encuentran en áreas de gestión.

Este seminario taller es una iniciativa conjunta entre el Instituto de Ciencias de la Salud (UNAJ) y el Instituto del Conurbano (UNGS) en el marco del convenio de cooperación mutua entre ambas universidades.

Se espera generar un debate abierto entre gestores/funcionarios del sector público (nacional, provincial, municipal); cuadros técnicos que se desempeñen en el sector público en ámbitos asistenciales; y equipos de investigación de instituciones dedicadas a las políticas sanitarias.

En el contexto de este acuerdo interuniversitario, se busca actualizar la agenda y debatir acerca del modo que estas problemáticas están siendo abordadas desde las intervenciones públicas y desde la investigación académica en la región.

Consultas: saludpoliticayterritorio@ungs.edu.ar

Informes e Inscripción: www.ungs.edu.ar/seminariosalud_UNAJ_UNGS

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a redmunisal@msal.gov.ar

Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias

Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación

Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación

Av. 9 de Julio 1925 8º piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: redmunisal@msal.gov.ar